ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331
CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el mes de Septiembre, se cuenta con 71 PER asignados, al realizar la verificación de su lugar de residencia, se observa lo siguente: un 60% de la población se encuentra en la localidad de Puente Aranda, 1% en la localidad de Usme, 35% en la localidad de Kennedy, 1% en la localidad de Ciudad Bolívar, 1% en la localidad Antonio Nariño, 1% en la localidad de Fontibón, 1% en municipios de cundinamarca. Teniendo en cuenta lo anterior se evidencian que se encuentran geograficamente en estratos 1,2 y 3; donde han logrado fortalecer las redes de apoyo con otros compañeros ex-farc y viven en lugares en modalidad de arriendo. Así mismo se evidencia que solo un 2% de los PR asignados tiene núcleo familiar en la Ciudad de Bogotá y vive con ellos, por consiguiente, el resto de PER tiene contacto distante con las familias, y a la fecha cuentan algunos PER con relación de pareja establecida, por lo que sus proyectos de vida se evidencian que se relacionan con reunificación familiar, resolución de conflictos, orientación en temas de prevención de sexualidad, orientacion de pautas de crianza, como temas de civilidad, entre otros. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se relaciona la siguiente información:

POBLACIÓN ASIGNADA	Nº PERSONAS	ATENCIÓN PERSONAL	ATENCIÓN TELEFONICA	SIN CONTACTO	POBLACION UNP	POBLACION NO UNP	POR DEFINIR	TRASLADOS PENDIENTES
Integrantes Farc	71	60	68	2	51	19	1	1

POBLACIÓN ASIGNADA	
ATENCIONES / ORIENTACIONES	**OBSERVACIONES**
Salud	1. Se realiza busqueda en las paginas de internet, referentes al sistema de salud, como: ADRESS y COMPROBADOR DE DERECHOS, de las 71 PER asignadas. 2. Se brinda acompañamiento a Hospitales según la situacion. 3. Se genera solicitud de citas medicas, para tramites correspondientes a los afliados y a sus familias. 4. Se realiza la revisión de cada de las personas asignadas y se remiten bases al profesional correspondiente, en pro de facilitar procesos de atención. 5. Se envian email correspondientes a poblacion especial, para solicitar apoyo en casos especiales.
Educación	1. Teniendo en cuenta los 71 PER asignados, se identifica en los encuentros con cada uno de ellos la siguientes caracteristicas: *10 PER estudiando en diferentes colegios a nivel nacional de manera virtual y presencial, vinculados en diferentes ciudades de Colombia. * Se ofertaron los cursos del Instituto San Pablo, e instituto Triangulo los cuales ofrecen estudios en la modalidad virtual y presencial, y a la fecha hay 4 PER vinculados de manera virtual y 2 familiares vinculados de manera presencial y 2 familiares vinculados de manera virtual. * El mayor interes para estudio, se focaliza en carreras tecnicas, tecnologos, o maestrias. *Se oferta la posibilidad de presentar prueba de convalidación, por lo que 1 PER presenta prueba y se inscribe de manera presencial con la instotución San Pablo.
Bancarizaciòn	Por ahora los 71 PER asignados cuentan con bancarización, obteniendo un ingreso mensual por la labor realizada como agente escolta de la UNP y de igual manera otros PER siendo trabajadores independientes e informales, obtienen el beneficio de renta basica o asignación mensual.
Pensión	Se realiza la revisión por internet en los respectivos Fondos Pensionales Colpensiones, Colfondos, Porvenir y Proteccion, en aras de tener la actualización de los estados de afiliación de los 71 PER asignados, obteniendo los siguientes resultados: *Afiliados a pension: 64 PER *pendientes de afiliacion: 7 PER
Proyectos Productivos	En el mes de Septiembre, se brinda orientación a 6 PER interesados en iniciar su proceso de proyecto productivo, es así que se hace entrega de algunos documentos para su desarrollo, que les permita identificar su proceso y conocimiento de su interes. Así mismo se hace enfasis a 11 PER que iniciaran con las personas de INNPULSA.
Formación para el Trabajo	En el proceso de encuentro con cada una de las PER, se identifica su vinculación en algunos en formaciones de su interes como: * Enfermería (proceso con el convenio de Noruega y Cruz roja * San Pablo * SENA VIRTUAL cursos complementarios *SENA AGRICULTURA URBANA, presencial *Carreras Universitarias

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331	CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*En el mes de Septiembre de 2019 fueron atendidos personalmente 60 PER a la feca de entrega de informe y contactados telefónicamente 69 PER; es decir que 11 PER quienes faltan por brindar atención, confirmaron el encuentro con la facilitadora la última semana de septiembre, debido al trabajo como agentes escoltas. y a quienes se les ha enviado mensajes de texto, llamadas, e email. *Se ha brindado orientación y se han asesorado las PER frente a la resolución 2536. *Se ha brindado orientación en procesos de gestión de salud al (solicitar citas medicas, en el mes de AGOSTO se da prioridad a la solicitud de (citas para psicólogo, psiquiatra y trabajo social de las personas vinculadas a UNP, por seguimiento de la institución). *Se realiza proceso de portabilidad y traslado de IPS a la ciudad de Bogotá. *De igual manera se brinda orientación frente a los proyectos productivos, los cuales se identifica que en la mayoría están interesados en compra o mejoramiento de vivienda, ganadería, galpones de gallinas, compra de productos para vender. *En cuento a proyectos ya desembolsados 7 PER, vinculados en proyectos colectivos 19 PER, sin definir 7 PER, mutual 5 PER, asociativo 2 PER. Es así que orientan en los documentos y requisitos solicitados por la ARN y los cuales están dentro del acuerdo, con el objetivo para que cada una de las PER identifiquen cuales son los papeles que deben ir gestionando en beneficio para su proyecto productivo. *Se ha brindado atención a los PER en la sede de la subdirección de la UNP (teniendo en cuenta que tengo asignados 51 agentes escoltas), con el objetivo de generar encuentro con los PER y facilitar los espacios de trabajo, en pro de su proceso de Reincorporación, como tambien en las sede de la ARN para las personas que NO son agentes escoltas (19 PER) y 1 personas NO CONTACTADAS y quien esta pendiente por ubicar, definir su rol y ubicarlo en la poblacion asignada.

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN	
Categoría	**Población**
Hombres	54
Mujeres	17
Indígenas	0
Jóvenes (hasta 26 años)	13
de 26 años a 49 años)	44
Adultos mayores	3
Pendientes de confirmar edad	10
Personas Camino Diferencial	0
Afrodescendientes	1

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331	CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Teniendo en cuenta la poblacion asignada se obtienen los siguientes resultados:

POBLACIÓN ASIGNADA						
ATENCIONES /	OBSERVACIONES					
Salud	Afiliados Salud	Personas afiliadas Regimen Contributivo	Personas afiliadas Regimen Subsidiado	Sin Afiliación	Personas Situación Discapacidad	personas afiliadas fuera de Bogotá
	70	58	13	1	1	13

Educación	Vinculados Formación Académica	Personas Graduadas Bachilleres	Vinculados Universidad	otros ciclos	sin informacion
	8	43	Diplomados y cursos complementarios 10	17	1

Pensión	PR con afiliación a pensiones	PR sin afiliación a pensiones	Afiliados Pension / Colpensiones	Afiliación Otros Fondos
	64	7	50	14

Proyectos Productivos	En el mes de Septiembre se brinda orientacion a las PER asignadas, segun su interes: 1. compra o mejoramiento de vivienda 12 PER. 2. Proyectos individuales segun interes 15 PER (ganaderia, venta de articulos, galpon de gallinas, venta de marranos, salsamentarias, compra en maquinas de coser, crear salon de belleza, hasta crear una bodega para reciclaje, etre otros). 3. Se cuenta con proyectos ya desembolsados 7 PER colectivos. 4. PER vinculados en proyectos colectivos 19 PER. 5. Vinculados a la mutual 5 PER, asociativo 2 PER y sin definir 7 PER.

Formación para el Trabajo	Vinculados FPT
	10

Bancarizaciòn	PR Bancarizados	PR Sin Bancarizar
	71	0

POBLACIÓN ASIGNADA	
ATENCIONES / GESTIONES /	OBSERVACIONES
Salud	* Durante el mes de Septiembre se realiza seguimiento de afiliación al sistema de salud, con cada una de las PER asignadas, para identificar procesos o tramites a seguir, para ellos y sus familias. *Se realiza acompañamiento a la clinica La Samaritana, a 1 PER quien tiene un tumor en la cabeza, y debe ser operado, gestion que se ha venido tramitando con las entidades correspondientes desde la asignación a principio de año de 2019. *Se realiza la gestion de listado censal a 11 PER. *Actualmente se identifican a 1 PER que se encuentran en estado de embarazo y se brinda orientaciones frente a los cuidados y seguimientos prenatales medicos respectivos de manera mensual, y 2 PER en periodo de lactancia, por lo que se espera participen en el espacio de -CRIANZA CON AMOR- *Se tramita las gestiones de solicitud de citas medicas a los PER agentes escoltas, con medicina general, para continuar procesos con especialidades, teniendo en cuenta el requisito de la entidad donde labora.
Educación	*Teniendo en cuenta los contactos realizados a la fecha de entregar el informe, se cuenta con las siguientes caracteristicas de F.A: 71 PER asignados, 43 PER son bachiller, 8 PER ciclo 2, 2 PER ciclo 3, 4 PER ciclo 4, 3 PER ciclo 5, 11 PER pendiente de información. *En el mes de Septiembre se realiza seguimiento a los PER de vinculación academica virtual y presencial, y se logra movilizar a 1 PER pa realizar la prueba de convalidación para ser certificados en ciclo 2 y se inscribe para continuar su formación academica. *De gual manera se realiza un ejercicio muy responsable al registrar en SIR los MNA de las PER y se han solicitado los certificados a quienes faltan, con e objetivo de legalizar la información de cada una de las personas asignadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331	CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Pensión	* Se realiza la revisión de sistema RUAF y los respectivos Fondos Pensionales identificando que se encuentran afiliados de la siguiente manera: 11 PER Porvenir, Proteccion 3 PER, Colpensiones 50 PER y se identifican a 7 PER sin afiliación, por lo que se gestionaran los tramites correspondientes.
	Proyectos Productivos	En el mes de Septiembre se elabora la base requerida por los orientadores, en pro de inscribir a los PER al proceso de acompañamiento con las personas de INNPULSA, y SENA. Es así, que al identificar el proceso de avance de los PER postulados, se informa a cada uno de ellos, frente al compromiso y dedicación que deben de tener para tramitar su proyecto productivo. Así mismo, se brindan las orientaciones referente al proceso con ambas entidades, y se fomenta en cada una de las PER asignadas, en identificar los faltantes para tramitar su proyecto y trabajar en ello, como meta exitosa para la elaboración del mismo.
	Formación para el Trabajo	* Per vinculadas carreras tecnicas instituto san pablo: 3 PER *Actualmente se encuentran estudiando un Diplomado en la universidad el Rosario: 2 PER *Cruz roja y convenio de Noruega: 3 PER * Vinculado a la Universidad Militar: 1 PER *Se vinculan a 5 PER en los cursos complementarios de 200 Horas convenio SENA u otros. *Vinculados en curso de agricultura urbana con SENA: 1 PER Y 1 FAMILIAR *Tecnico en Cocina SENA: 1 PER
	Bancarización	Por ahora con los 70 PER asignados se evidencia en la base de desembolsos que cuentan con bancarización, obteniendo un ingreso mensual por su trabajo realizado en la UNP. De igual manera las PR que No son agentes escoltas comienzan a recibir asignación mensual.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ENTIDADES PUBLICAS / PRIVADAS / TERCER**	**OBSERVACIONES**
	Salud	En el mes de Septiembre, se realiza la verificacion de afiliacon de salud de cada una de las PER asignadas, es así que se tiene la siguiente información: * Afiliados a salud: 71 PER *Regimen Contributivo: 58 PER *Regimen Subsidiado: 13 PER *Afiliados en otras ciudades: 13 PER *Rotulo Poblacion Especial: 58 PER *Sin Rotulo Poblacion Especial: 11 PER (proceso que se solicita en el mes de Septiembre con el orientador del área) *Pendientes de rotulo por falta de información: 2 PER Se realiza la orientacion a 8 PER * Se realiza la gestion de tramite para solicitar cita con medico general a agentes escoltas y solicitar citas con especialidad de psicologo, psiquiatra y trabajo social, como seguimiento a su trabajo. *Se realiza acompañamiento personal a 1 PER quiene se encuentran hospitalizado en la clinica La Samaritana, por lo que se realiza acompañamiento (persona de tercera edad, con tumor en la cabeza).
	Pensión	Teniendo en cuenta que 64 PER cuentan con Pensión, se realiza el seguimiento de cada uno de ellos, en cuanto a su estado y proceso de afiliación. En cuanto a los 3 PER que no estan afiliados a Pensión, se tramitará, las gestiones pertinentes.
	Direccion de Reclutamiento del Ejercito	Se hace una revision de los 51 PER Masculinos, identificando que en SIR cuentan con certificado de libreta militar 48 PER y se evidencia que solo de ellos **NO** cuentan con el documento en SIR debido a: 2 PER refiere pagina del distrito militar al parecer tiene el documento antes de 1990 y no aparece en medio magnetico-adulto mayor, es asi que se encuentran pendientes, 1 PER esta en tramite de solicitar el documento vinculado a jornada de libreta militar por ARN.
	Educación	*Actualmente vinculados a FA virtual 8 PER (quienes estan inscritos de manera virtual, 2 familiares vinculados de manera presencial en sede kennedy, no obstante los demas se encuentran en diferentes colegios a nivel nacional. *Actualmente vinculados a FPT presencial: Diplomado con la Cruz Roja y el convenio con Noruega 3 PER, 7 PER cursos complementarios, 3 PER vinculados en universidad pero NO quieren ser visibilizados.
	JEP	Se realiza orientación general frente a procedimientos para solicitud de documentos y tramites juridicos, Se realiza acompañamiento a 1 PER.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331	CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	* Es importante mencionar que en el mes de Septiembre de 2019 se continúa fortaleciendo la relación y credibilidad del trabajo de la ARN con la población UNP y población NO agentes escoltas, por lo que se han generado estrategias de confianza, credibilidad y acompañamiento con cada una de las personas asignadas. Es así que, el trabajar en la sede de la subdirección de la UNP, y en las 4 sedes de la ARN en la ciudad de Bogotá, facilitan los encuentros entre los PER, sus familias y la Facilitadora, para así brindar las orientaciones pertinentes y resolver inquietudes a cada uno de ellos. *Así mismo se ha ofrecido a los PER la información de vinculación en los próximos meses a las pruebas saber (vinculando a 7 PER) o realizar cursos complementarios (5 PER vinculados); tanto para ellos, como para sus familias; de igual manera se brinda información constante a las PER con el objetivo de contar con su presencia y participación en diferentes escenarios que puedan aportar a mejorar su calidad de vida. * Se realiza acompañamiento a la jornada de PAUTAS DE CRIANZA CON AMOR, la cual se logra tramitar para la población que esta vinculada en la UNP, espacio dirigido a madres gestantes y lactantes. *Se brinda compañamiento a diferentes instituciones que requieran los PER, o sus familias, con el objetivo de brindarles herramientas para dar respuesta a la civilidad, en la que se encuentran afrontando, y generar un aprendizaje para posteriores eventos similares. *Se aplican en el mes de Septiembre 5 RNR, de poblacion asignada.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	

GESTIONES	CANTIDAD	FECHA	OBSERVACION
ATENCION TELEFONICA	69	A partir del 1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	*Por motivos laborales el 80% de la población asignada al ser agente escolta, se genera continuo acompañamiento por telefono, y se asesora segun su necesidad. *Es importante hacer enfasis que el segundo objetivo de realizar el contacto telefonico, fue brindar las orientaciones a cada una de als PER para presentarse en las sedes de la ARN o en la subdirección de la UNP para orientar en temas de necesidad del PER.
ATENCION PERSONAL	60	A partir del 1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	* Se genera encuentro personal con 60 PER a la fecha de entrega del informe principalmente en las sede de la subdirección UNP y sedes. * Así mismo en los encuentros se solicitan documentos academicos, de igual manera se genera copia de documentos cedulas y libretas Militares para registrarlos en el sistema.
LLAMADAS TELEFONICAS	69	A partir del 1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	Se realizan las llamadas todos los días a dierente hora del día, con el objetivo de ubicar a los PER y programar encuentro en caso que se encuentren en la ciudad de Bogotá. *No obstante se tiene un registro de 2 PR que no responden las llamadas y con 1 per no se ha generado si quiera el primer contacto.
VINCULACIÓN FA	8	A partir del 1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	Se genera la vinculación de PER al colegio San Pablo, y asiste de manera presencial en la sede kennedy. *Se motiva a la elaboracion de prueba de convalidacion a 1 PER, para validar el grado de primaria y favoreer su proyecto productivo.
VINCULACION FPT	10	A partir del 1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	*Se genera la vinculación a 3 PERen el mes y familiares en las direntes ofertas complentarias, como tecnicos virtuales. *Actualmente 10 personas vinculadas en diferentes entidades y formaciones.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331 — CONTRATO No. 381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Se genera atención en la Subdirección de la SUBDIRECCION UNP. *Se genera una reunion con el Coordinador del Colegio San Pablo, frente a la importancia de tener claridad la población que se encuentra vinculada de manera virtual y presencial, favoreciendo el proceso de gestion de planillas, como procesos academicos de las PER. *Se realiza acompañamiento en clinica La Samaritana a un PER, a quien se le debe de realizar una delicada cirugia por retiro de tumor en la cabeza. *Se realiza acompañamiento al curso Agricultura Urbana, espacio que se desarrola todos los viernes en la sede Kennedy de 8:30am a 1:30pm durante todo el mes. *Se realiza acompañamiento y proceso de formacion -ENCIENDETE-
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	* En el mes de SEPTIEMBRE de 2019, se recepcionan documentos de PER, aunque se realiza la solictud de (copia de documentos de identidad, certificados academicos, entre otros), en este se realiza el registro en SIR de los documentos entregados por diferentes PER. Sin embargo se continua solicitando los documentos mencionados anteriormente ya que las PER no las presentan. *Es así que se registra en SIR 7 cédulas, 4 certificado de libreta militar. Teniendo en cuenta lo anterior, las cifras correspondientes a lo anteriormente mencionado quedan a la fecha: **Cédulas 65 en sir** 5 sin documento, pero 1 de ellas sin contacto. * **Libretas militares 47** en sir- de 51 hombres asignados- (1 PER vinculado a jornada de libretas, 2 PER refiere el sistema que tiene el documento antes de 1990, por lo que se solicitara orientación frente a estos casos y 1 adulto mayor). *En cuanto a los **certificados academicos** se tiene un total a la fecha de entrega de informe de **42 MNA en sir.** Por lo anterior se continuara, solicitando documentos para las respectivas gestiones. *Así mismo se relacionan las planillas firmadas por las PER, para ser entregadas a revision de Orientador y al área de gestion documental.

FECHAS DE ENTREGA	NOMBRE BASE ENTREGADA
5 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Propuesta de formación ETCR - Escuelas taller PNEETT
6 DE SEPTIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL MUNDO AVENTURA
8 DE SEPTIEMBRE DE 2019	TÉNICO EN COCINA
10 DE SEPTIEMBRE DE 2019	SEGUIMIENTO FA Y FPT - REINCORPORACIÓN.xlsx
14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	vacantes laborales- Alianza Soluciones
19 DE SEPTIEMBRE DE 2019	SOLICITUD ACTUALIZACION INFORMACION EXTRANJEROS
20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	ENVIO 5 APLICACIONES DE RNR
23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	TECNÓLOGOS EN ELECTRÓNICA, ELECTRICIDAD, MECATRÓNICA O CARRERAS A FINES).
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	LISTADO CENSAL
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	ENVIO INFORME MENSUAL
27 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Base SGSSS
30 SEPTIEMBRE DE 2019	ENTREGA GESTION DOCUMENTAL

Cedulas Cargadas en Sir	Libretas militares Cargadas en Sir	Maximo Nivel Cargados en Sir	Soportes FPT Cargados en Sir
65	48	42	15

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,908,331	CONTRATO No.	381-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En el mes de Septiembre asisti a las sicuientes Capacitaciones:

FECHA	REUNIÓN Y /O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
2 DE SEPTIEMBRE DE 2019	REUNION MISIONAL	Dirigida por Eunice Esquiva, Carolina Cetina y todos los asesores
5 DE SEPTIEMBRE DE 2019	DIA DE ATENCION SEDE KENNEDY	Se brinda atención a personas que asisten a a sede Kenndy, se brinda orientación según su necesidad.
6 DE SEPTIEMBRE DE 2019	REUNION Y FILMACION BUENAS PRACTICAS - EDUCACION-	Se genera reunion para filmación de buenas practicas en la sede Kennedy, ya que se postula el modelo de educación que se ha establecido en el grupo territorial Bogotá
6 DE SEPTIEMBRE DE 2019	ALISTAMIENTO IMPLEMENTACION TALLERES CONSTRUYENDO PAZ TERRITORIO Y VIDA BOGOTA Y SOACHA	Dirigido por Diana Alvarado, con el proposito de orientar, para generar espacion con la comunidad de diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá
6 DE SEPTIEMBRE DE 2019	ACOMPAÑAMIENTO CURSO AGRICULTURA URBANA SEDE KENNEDY	Se genera acompañamiento en la sede Kennedy, todos lo viernes de 8:30am a 1:30pm entendiendo este espacio, como formacion para las PER y familia
6 DE SEPTIEMBRE DE 2019	ENCIENDETE	Espacio para transmitir el conocimiento a emprendedores, dirigido a la población de Reincorporación, para brindar herramientas que permitan fortalecer su conocimiento en estrategia de ventas
11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	FERIA DE EMPRENDIMIENTO	Espacio en el cual las PER presentan sus productos y dan a conocer diferentes objetos a la comunidad
26 DE SEPTIEMBRE DE 2019	TALLER PAUTAS DE CRIANZA CON AMOR EN SUBDIRECCION UNP	Dirigido por Liliana Gil, a mamitas gestantes y mamitas hasta los 2 años de edad.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

*Asumo la responsabilidad de hacer acompañamiento y elaboracion de planillas al colegio san pablo, con el objetivo de unificar criterios en pro del proceso de formación de las PER.
*Delegada a gestionar el curso Agropecuario con SENA, el cual esta en tramite para personas en proceso de Reincorporación y el cual inicia el 2 de Agosto, por lo que estoy consolidando información para terminar con las gestiones de creacion del curso. Elaboración de planillas.
*Acompañamiento a 1 PER en la clinica La Samarinata
*Acompañamiento a la JEP a 1 PER.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se cumplió a cabalidad todas las obligaciones descritas en el contrato.

ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EUNICE ESQUIVA RESTREPO

Fecha VoBo: 30/09/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás